



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CUEVA DE AGREDA

Por acuerdo de la Alcaldía del Ayuntamiento de Cueva de Agreda, de fecha 24 de mayo de 2014, se aprobó inicialmente el proyecto técnico de la obra nº 54 del Plan Diputación para 2014, denominado “Alumbrado Público”, con un presupuesto de 5.000,00 euros.

Durante el plazo de ocho días naturales, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, el referido proyecto técnico se somete a información pública, a efectos de reclamaciones y, se considerará definitivamente aprobado, si ninguna reclamación o alegación se formulara.

Cueva de Ágreda, 26 de mayo de 2014.– El Alcalde, Antonio José Escribano Pinilla. 1560

BOPSO-65-09062014